



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -CD- N°

414/08

04 NOV 2008

Salta,
Expediente N° 12.139/2.008

VISTO:

Las presentes actuaciones y la Resolución CD N° 274/08, mediante la cual se asignan cargos docentes a las distintas asignaturas de las Carreras de esta Facultad y se convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir los mencionados cargos; y,

CONSIDERANDO:

Que el Despacho Conjunto N° 08-08 de las Comisiones: Docencia, Investigación y Disciplina, Hacienda y Finanzas e Interpretación y Reglamento, que expresa: Modificar la Resolución CD N° 274/08 en los ítems que se refieren a la asignación de Jefe de Trabajos Prácticos Semidedicación para las asignaturas "Enfermería de Salud Pública I y II, el que quedará redactado de la siguiente manera: Asignar 2 cargos de Jefe de Trabajos Prácticos a la asignatura "Enfermería de Salud Pública I", uno de ellos con extensión a la asignatura "Introducción a la Enfermería de Salud Pública" y otro a "Enfermería de Salud Pública II". Así también en el ítem de los cargos: a) Auxiliar Docente de 1ª Categoría Semidedicación para la asignatura "Administración en Unidades de Enfermería", excluir la extensión de funciones para la asignatura "Enfermería Psiquiátrica y Salud Mental" b) Auxiliar Docente de 1ª para la asignatura "Enfermería Médica", excluir la extensión de funciones para la asignatura "Enfermería Quirúrgica".

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Extraordinaria N° 03-08 del 21-10-08)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Modificar el artículo 1º de la Resolución CD N° 274/08, sustituyendo los ítems:

Jefe de Trabajos Prácticos Semiexclusivo	Enfermería de Salud Pública II con extensión a Enfermería de Salud Pública I
Auxiliar Docente de 1ª Categoría Semiexclusivo	Administración de Unidades de Enfermería con extensión a Enfermería Psiquiátrica y Salud Mental.
Auxiliar Docente de 1ª Categoría Simple	Enfermería Médica con extensión a Enfermería Quirúrgica.

los que quedarán redactados de la siguiente manera:



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -CD- N°

414/08

04 NOV 2008

Salta,

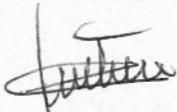
Expediente N° 12.139/2.008

1 Jefe de Trabajos Prácticos Semiexclusivo	Enfermería de Salud Pública I con extensión a Introducción a la Enfermería de Salud Pública.
1 Jefe de Trabajos Prácticos Semiexclusivo	Enfermería de Salud Pública I con extensión a Enfermería de Salud Pública II
Auxiliar Docente de 1ª Categoría Semiexclusivo	Administración de Unidades de Enfermería.
Auxiliar Docente de 1ª Categoría Simple	Enfermería Médica

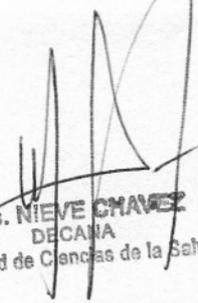
siendo necesario, en consecuencia, convocar los llamados a concurso en los cargos mencionados.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Dirección Administrativa Económica y siga a la Dirección Administrativa Académica – Departamento Docencia a sus efectos.

hmc.
MAJ.


CECILIA PIÑERO de MARTÍN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Mgs. NIEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud